

HIELO EN BLOQUE S.A. HIEBLOSA

Guayaquil, 12 de agosto de 2020

78000

Señora

MARIA FERNANDA RENDÓN LASSO

Ciudad. —

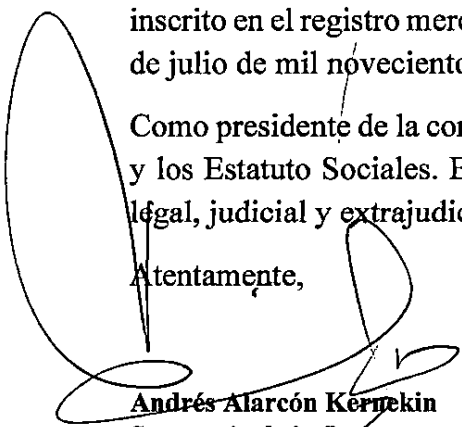
De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada "**HIELO EN BLOQUE S.A. HIEBLOSA**", en sesión celebrada el día de hoy, acordó reelegirla a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones contempladas en el Estatuto Social.

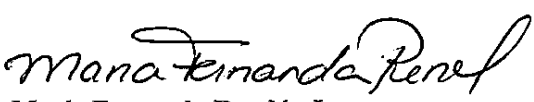
Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos de la compañía que forman parte de la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Único del cantón Santa Elena, Ab. José Zambrano Salmon, el seis de junio de mil novecientos noventa y siete, inscrito en el registro mercantil del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el veintiuno de julio de mil novecientos noventa y siete.

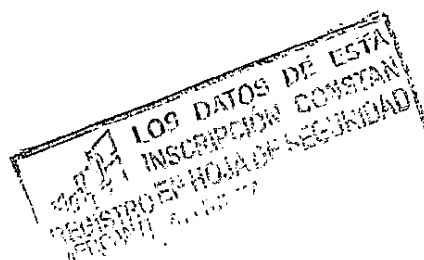
Como presidente de la compañía tendrá las atribuciones y deberes señalados en la Ley y los Estatuto Sociales. En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,


Andrés Alarcón Keruekin
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada "**HIELO EN BLOQUE S.A. HIEBLOSA**" para el cual he sido reelegido. - Guayaquil, 12 de agosto de 2020.


María Fernanda Rendón Lasso
C.I. No. 0909359770





NUMERO DE REPERTORIO:25.756
FECHA DE REPERTORIO:24/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:10:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HIELO EN BLOQUE S.A. HIEBLOSA**, a favor de **MARIA FERNANDA RENDON LASSO**, de fojas **65.562 a 65.565**, Libro Sujetos Mercantiles número **11.295**.

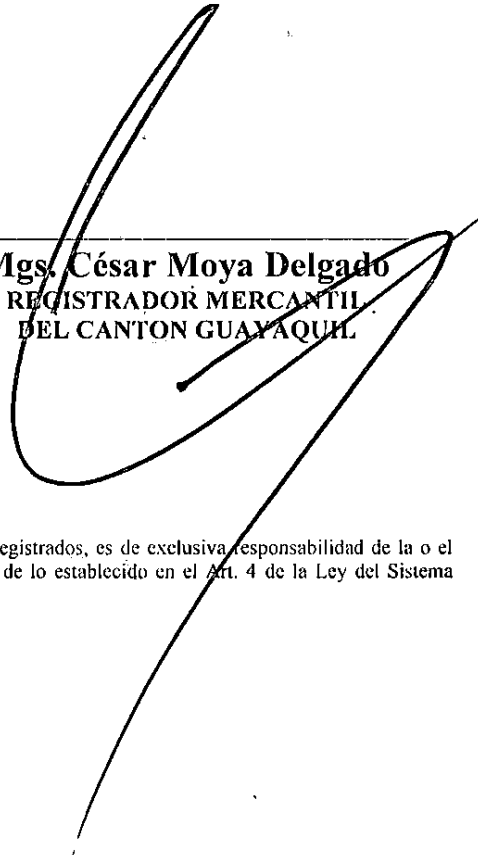
ORDEN: 25756



Guayaquil, 09 de septiembre de 2020

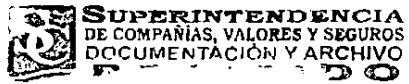
REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0261307



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

22 OCT 2020

HORA

FIRMA:

[Handwritten signature]